



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0446-O

Quito, D.M., 23 de noviembre de 2023

Asunto: Sra. María Elena Criollo moradora del Barrio San Martín de Porres solicita donación de caramelos

Señora Magíster
Fernanda Catalina Yépez Calderón
Directora Unidad Patronato Municipal San José
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me permito dirigirme a usted, a fin de poner en su conocimiento el oficio s/n recibido en mi despacho, con fecha 16 de noviembre de 2023 suscrito por la señora María Elena Criollo moradora del Barrio San Martín de Porres, quien en su parte pertinente señala:

“...solicitarle 60 fundas de caramelo para entregar a los niños pobres del Barrio San Martín de Porres...”

Con el antecedente expuesto, conocedora de la labor social que desarrolla el Patronato San José, en beneficio de los más necesitados, solicito comedidamente de ser viable se sirva atender la solicitud de este pedido y considerar el apoyo para la entrega de fundas de caramelos, a las familias y personas de sectores vulnerables de la ciudad de Quito.

Agradeceré se remita copia a este Despacho, de la respuesta que se dé al peticionario.

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

María Elena Criollo Chicaiza

